



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

51 años

Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia

CIRCULAR No. 74

DE: SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA EL NOTARIADO

PARA: NOTARIOS DEL PAIS

ASUNTO: AUTOCONTROL LISTA DE CHEQUEO

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2011.

Con toda atención y para los fines pedagógicos respectivos, les comunico que en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro se encuentra colgada la Lista de Chequeo para visitas Generales, para que sea diligenciada por cada uno de ustedes en un ejercicio de autoexamen.

Por último, les informo que es necesario que remitan el resultado de su autoevaluación al correo electrónico edgar.ricardo@supernotariado.gov.co, en forma bimensual, de la siguiente manera:

BIMESTRES	FECHA DE ENVIO
Primer Bimestre:	01 de Mayo de 2011.
Segundo Bimestre:	01 de Julio de 2011.
Tercer Bimestre:	01 de Septiembre de 2011
Cuarto Bimestre:	01 de Noviembre de 2011

Esto con el fin de revisar y evaluar el estado en que se encuentra su notaria, solo para fines pedagógicos.

Atentamente;


LIGIA ISABEL GUTIERREZ ARAUJO
Superintendente Delegada para el Notariado



Certificado N° GP 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co